Cargo y Data de la Moneda de Cobre.

1823.

Cargo.

De Bronce y Cobre en pasta.

Peso Castellano

			Quintales	Libs	Onz.
1823.					
Junio 12.	Son Cargo: Quinientos noventa y ocho quintales, quarenta y una libras que con conocimiento de la Diputacion Provincial y del Comandte Genl en 2º de este 7º Distrito Militar, ha entregado el Oficial 2º del Ministerio de Artilleria Dn Joaquin Alcantara en 8 Cañones y 4 Morteros inutiles de orden del Director de la Maestranza y queda recibido este Establecimto en virtud de oficio de la citada Diputacion y Comandante Genl, dando recibo al referido Alcantara segun Copias de.....	N.1º.	598	41	—
Julio 26.	Idem: Diez y siete quintales, sesenta y dos libras dos onzas de Bronce y Cobre comprado á varios particulares desde 5. al 26. del Corte segun Estado de.....	N.2º.	17	62	2
Agosto 2.	Idem: Diez y ocho quintales, noventa y ocho libras, cuatro onzas de Cobre labrado entrado en la Semana de 28 Julio á 2 del corriente segun el Estado de.....	N.3º.	18	98	4
			#635	1	6

Peso Castellano.

			Quintales.	℔	℥
1,823.					
Agosto	9.	Son Cargo: Diez y nueve quintales, diez y seis libras, diez onzas, de Cobre labrado entrado en la Semana de 4 al 9 Corriente segun Estado de ..... N. 4º	Suma 635	1	6
			19	16	10
	16.	Ydem: Veinte y un quintas, treinta y siete libras, diez onzas, de Cobre labrado en la Semana de 11 al dia de hoy segun Estado N. 5.	21	37	10
	23.	Ydem: Quince quintales, veinte y siete libras, dos onzas, de cobre labrado en la Semana de 18 corriente hasta el citado dia de hoy, segun Estado de ..... N. 6.	15	27	2
	30.	Ydem: Veinte quintas, y veinte y ocho libras de Cobre labrado en la Semana de 25 al dia 30 dicho segun se ve en el Estado señalado de ..... N. 7.	20	28	~
Sbre	6.	Ydem: Veinte y dos quintales, cuarenta y ocho libras, quince onzas, de Cobre labrado en la Semana de 1º de este mes à 6 del mismo segun el Estado que se acompaña de ..... N. 8.	22	48	15
	13.	Ydem: Quarenta y tres quint. sesenta y siete libras, doce onzas de Cobre labrado en la Sem.ª de 9 al 13 dicho segun se ve en el Estado de ..... N. 9.	43	67	12
	20.	Ydem: Quarenta y un quintales, tres libras, dos onzas de Cobre labrado comprado à varios particulares, en la Semana discurrida desde 15 à 20 del Corr.te mes segun Estado de ..... N. 10.	41	3	2
			818	30	9

Quintales ... ℔ 2

Suma ..... 818 „ 30 „ 9 „

1823.

Sbre. 21. Son Cargo: El peso que en el guarismo se notará en la Columna que corresponde que será el que haga una Culebrina que sin pesár se ha recibido hoy de uno de los Almacenes de Artilleria en la Ciudadela de esta Plaza, el mismo que se notará tambien á continuacion de la Copia del recibo que para su recepcion se ha dado. Y paraque siga la numeracion como corresponde en la Cuenta de Data de la Tesoreria, se hace este asiento sin numero alguno ..... 106 „ 24 „ 4 „

27. Ydem: Veinte y seis quintales, treinta y nueve libras, once onzas, de Cobre labrado comprado en la Semana de 22 al 27 del Corriente mes, segun Estado de ... N. 11. 26 „ 39 „ 11 „

Obre. 4. Ydem: Siete quintales, once libras, y tres onzas de Cobre labrado, comprado en la Semana de 29 Sbre. pro.º pa.º, hasta el 4 del corriente Octubre: Segun el Estado ..... N. 12. 7 „ 11 „ 3 „

11. Ydem: Cincuenta y dos quintales, ochenta y dos libras, y trece onzas de Cobre labrado comprado á varios particulares en la Semana discurrida desde el 6 de Octubre, hasta el 11 dicho del mismo mes, segun se vé en el Estado que se acompaña de ..... N. 13. 52 „ 82 „ 13 „

1,010 „ 88 „ 8 „

Peso Castellano

Quint.s ~ tt. 2.

1823. Suma de atras. ~ „ 1,040 „ 88 „ 8 „

Obre. Son Cargo: Noventa y tres quintales bronce recibidos hoy del Director de la Maestranza de Artilleria en virtud de Oficio de la Comandancia Gen.l del 7mo distrito militar de ftia de ahier, y paraque siga la numeracion como corresponde con la Cuenta de Data por la compra de metales de la fesoreria, se hace este asiento sin numero alguno ..... ~ „ 93 „ ~ „ ~ „

18. Idem: Seis quintales, cincuenta y ocho libras, doce onzas, de Cobre labrado, entrado en la Sem.a de 13 al 18, segun el Estado de ..... N. 14. 6 „ 58 „ 12

21. Idem: Ochenta y tres quint.s cinco libras, de bronce recibidos en este dia del Of.l 2.o del Ministerio de Artilleria encargado de los Almamacenes del Arma en la Ciudadela de esta Plaza, en un mortero de 14 pulgadas de plancha; y paraque siga la numeracion como corresponde con la C.ta de Data de la fesoreria por la Compra de metales se hace este asiento sin numeracion ..... 83 „ 5 „ ~ „

25. Idem Siete quintales, noventa y cinco libras y siete onzas de Cobre labrado que se ha comprado à diferentes particulares en la Semana que empezo en 20 del Corriente mes hasta el dia de hoy, segun consta en el Estado señalado de ..... N. 15. 7 „ 95 „ 7 „

1,201 „ 47 „ 11 „

		Quint.s	℔	2
	Suma de atras....	1,281	47	11
1823. Obre.	26. Son Cargo: Treinta y tres quint.s Veinte y nueve libras de bronce recibidos en esta fha del Of.l 2.º del Ministerio de Artilleria, en un Obus de 9 pulg.s y paraque la numeracion continue como corresponde con la Data de la Tesoreria, por el Cobre Comprado, se hace este asiento sin numero alguno.....	33	29	~
	27. Ydem: Ciento noventa y cuatro qq.s sesenta y ocho libras del mismo metal que de D. Josef Ant.º Pera Of.l 1.º del Ministerio de Artilleria se han recibido en un Cañon del Calibre de à 24, y tres del de 16; y por el mismo motivo que el anterior asiento se hace este sin numeracion...	194	68	~
	31. Ydem: Veinte y siete quint.s, cuarenta y cuatro libras, cinco onzas de Cobre labrado, en la Sem.a de 27 al 31 dicho; segun recibo de..... N. 16.	27	44	5
Ne.	3. Ydem: Cuarenta y siete libras, ocho onz. de Cobre labrado entrado en el 3 dicho segun el estado de..... N. 17.		47	8
		1,457	36	8
	4. Por el contrario Son Data de esta Cuenta ciento y tres quintales, tres libras, cinco onzas de bronce, entregado en este dia à D.n Juan Rioto, y Jacas, encargado para este efecto por la Junta de Beneficencia cuia entrega se hace en virtud del Oficio de la Adminis.ra de fondos y Caudales Publicos señalado de N. 23. de fha ahier.....	103	3	3
		1,354	33	5

			Quint.s	℔	2
		Suma	1354	33	3
1823. Novi.e	17.	Son Data: Cuarenta quintales bronce vendidos á D.n Mariano Flaquer e Hijo, con intervencion del Corredor de Cambios D.n Bruno Framullas, cuya venta se ha verificado para resarcir en parte los desembolsos que hizo la Casa para la compra de Cobres y demas para este ramo segun docum.to .... N. 18.	40	—	—
			1314	33	3
		Tambien lo son 60 quint.s bronce vendidos á los mismos D. Mariano Flaquer é hijo con intervencion del propio Framullas, verificada esta venta p.a los mismos fines que expresa el asiento que antecede segun Documento num.o ..... 19.	60	—	—
			1254	33	3
		Lo son asi mismo otros 60 quintales del mismo metal que se han vendido al S.or D. Fran.co Viñolas con intervencion de D. Bruno Framullas Corredor de Cambios; haciendose esta venta por los mismos fines espresados anterior m.te segun el documento que se acompaña de ..... N. 20.	60	—	—
			1,194	33	3
		Son Data de esta Cuenta 15 qq.s y 50 libras Bronce vendidos á D. Fran.co Viñolas con intervencion del Corredor D. Bruno Framullas, hecha esta venta con el mismo objeto de las tres anteriores segun documento de ..... N. 21.	15	50	—
			1,178	83	3
1824 Ene.o	5.	Tambien son Data 39 qu.s 50 ℔ vendidos en este dia a D. Pablo Casamiljana con interv.on del Corredor D. Man.l Gorina hecha esta venta con el mismo fin de las cuatro antecedentes segun docum.to N. 22.	39	50	—
			1,139	33	3

			Quintales	lib.s	on.s
1824		Suma	1139	33	3
Feb.o	16.	Son Data: 91 quin.s 50 lib.s Bronce con mescla de Cobre entregados en el dia de hoy al R.l Parque de Artilleria por sobrante de este ramo segun es de ver del docum.to señalado de .. N. 23	91	50	
			# 1,047	83	3

Esta Cuenta que formaba el Cargo de Receptores de Metales queda de ningun ef.to mediante quedar cancelada con el arreglo general que se pondrá en la pagina siguiente: Barna 16 Feb.o de 1824

Amat.o

Mareca

	Data	Cargo.
Son Cargo: 1108 quin.s 67 lib.s 4 on.s Bronce que en seis partidos entregó el Gobierno para la elaboracion de Moneda de Calderilla segun se desprende de lo notado desde fol. 1.º al 4. de este libro...	" " "	1,108 " 67 " 4 "
Ydem: 348 quin.s 69 lib.s 4 on.s cobre comprado á varios particulares para la mescla con el bronce segun se halla notado en los dichos fol.s.....		348 " 69 " 4 "
Por el contrario son Data 1,018 quin.s 39 lib.s 7 on.s que fué el peso que hicieron 1,235,645 piezas de 6 cuar.s, y 4,408,330. piezas de 3 cuartos que son las acuñadas segun parece de las entradas en Tesorería notadas en los fol.s 45, al 52 de este mismo libro, resultando un feble de dos por ciento sobre el integro peso que debian tener las dichas piezas amonedadas.....	1,018 " 39 " 7 "	" — " — "
Ydem: 103 quin.s 3 lib.s 5 on.s Bronce que se entregaron en 4 Novi.e anterior á la Junta de Beneficencia por disposicion de la Administradora de fondos y caudales Pub.s segun queda notado en el fol. 3..	103 . 3 " 5 "	" — " — "
Ydem: 215 quin.s vendidos á varios particulares para resarcir en parte los de=		
	" " "	" " "

	Data	Cargo
Transportes	1.121. 42. 12.	1.457. 36. 8
sembolsos hechos para este ramo en las compras que se hicieron de Cobre puro en barras y en roseta para las mezclas con el Bronce de las piezas de Artillería segun disposicion de la Diputacion Provinl., como parece en los fols. que preceden	215. — . —	. — . —
Ydem: 91 quins. 50 libs. entregados en el dia de la fha á la Rl. Maestranza de Artillería segun queda notado en el fol. 3 retro, por sobrante de esta dependencia en		
21 qns. 61 tt en planchas vaciadas		
50 qns. 50 tt en planchas desvastadas parte cilindradas, colocadas en 30 Zerones.		
17 qns. 64 tt en cortads. y desperdicios		
— . — 75 tt en piezas cortas. pa. cuartos	91. 50. —	. — . —
Resultan de dimunciones	29. 43. 12.	. — . —
	1.457. 36. 8.	1.457. 36. 8.

Barna 16 Febo. 1824 —

Amat

Mareca

Cargo de la Tesorería en núm

			Piezas de 6. Guad.	Idem de 3.
1823.				
Julio	23.	Son Cargo: Cuarenta y un mil, tres cientos, cuarenta reales de Vellon equivalentes á Ciento diez y siete mil, ciento y treinta piezas de á 3 quartos segun recibo que se acompaña de ..... N. 1º.	—	117,130
Agosto	2.	Idem: Diez y ocho mil, ocho cientos, y cuarenta reales equivalentes á cincuenta y tres mil, tres cientas, y ochenta piezas de 3 cuartos, segun recibo de ..... N. 2º.	—	53,380
	9.	Idem: Cuarenta y cinco mil reales de Vn. equivalentes á ciento, veinte y siete mil, quinientas piezas de 3 cuartos: segun re. de ..... N. 3º.	—	127,500
	13.	Idem: Veinte y tres mil, quinientos veinte reales V. equivalentes á sesenta y seis mil, seis cientas quarenta piezas de á 3 qu. segun recibo N. 4º.	—	66,640
				364,650

y valor de la Moneda de Cobre.~.

	Idem de 2	"	"	Reales Vellon.
	"	"	"	41.340 " ~ "
	"	"	"	18.840 " ~ "
	"	"	"	45,000 " ~ "
	"	"	"	23.520 " ~ "
				#128.700 " ~ "

		Piezas de 6. Cuarto.	Idem de 3.
	Suma		364,650
1823.			
Agosto. 16.	Son Cargo: Treinta y cinco mil, cuarenta rea.s de Vellon equivalentes á noventa y nueve mil, doscientas y ochenta piezas de tres cuartos segun recibo que se acompaña de ..... N. 5.		99,280
21.	Idem: Cuarenta y ocho mil, sesenta reales, equivalentes, á ciento treinta y seis mil, ciento y setenta piezas de tres cuartos segun recibo de ..... N. 6.		136,170
23.	Idem: Treinta y cuatro mil, tres cientos y ochenta rea.s equivalentes á noventa y siete mil, cuatro cientas y diez piezas de tres cuartos segun recibo de ..... N. 7.		97,410
27.	Idem: Treinta y un mil, quinientos rea.s V.on equivalentes á ochenta y nueve mil, doscientas, y cincuenta piezas de tres cuartos, segun re.l ..... N. 8.		89,250
			786,760

„Idem de 2.	„	„	„Reales Vellon.
„	„	„	„ 128, 700 „ ~ „
„	„	„	„ 35, 840, ~ „
„	„	„	„ 48, 860 „ ~
„	„	„	„ 34, 380 „ ~ „
„	„	„	„ 31, 500 „ ~ „
			#277, 680 „ ~ „

			Piezas de 6.	Idem de 3
1823.		Suma		786,760
Ag.to	30	Son largo: Nueve mil, nueve cientos rea.s equivalentes á veinte y ocho mil, cincuenta piezas de tres cuartos segun recibo de ..... N. 9.		28,050
	D.	Idem: Diez y nueve mil, doscientos rea.s equivalentes á veinte y siete mil, doscientas piezas de seis cuartos segun recibo de ..... N. 10.	27,200.	
	31.	Idem: Treinta mil, y sesenta rea.s equivalentes á cuarenta y dos mil, quinientas ochenta y cinco piezas de seis cuartos segun recibo de ..... N. 11.	42,585	
	D.	Idem: Cuarenta mil y veinte rea.s V.on equivalentes á ciento y trece mil, trescientas y noventa piezas de tres cuartos segun re.s ..... N. 12.		113,390
Sbre.	6.	Idem: Treinta y siete mil, quinientos re.s equiva.s á ciento seis mil, doscientas y cincuenta pie.s de 3 quar.s segun re.s ... N. 13.		106,250
			69,785	1,034,450

Idem de 2.	"	"	Reales V con " " ~
"	"	"	277,680 " ~
"	"	"	9,900 " ~ "
"	"	"	19,200 " ~ "
"	"	"	30,868 " ~
"	"	"	14,820 " ~ "
"	"	"	37,500 " ~ "
			414,360 " ~ "

		Piezas de 6. ps.	Idem de 3
1823.	Suma.....	63,785.	1,034,450.
Sebre. 6.	Son Cargo: Veinte y siete mil, reales V.os equivalentes á treinta y ocho mil, doscientos, cincuenta quartos en piezas de seis segun el recibo de..... N.14.	38,250.	,
13.	Idem: Cincuenta y dos mil, nueve cientos, veinte reales equivalentes á ciento quarenta y nueve mil, nueve cientos quarenta quartos de tres segun recibo de..... N.15.		149,940.
D.	Idem: Cincuenta y cuatro mil, seis cientos reales, equivalentes á setenta y siete mil, tres cientas, cincuenta piezas de seis cuartos segun rel.... N.16.	77,350.	,
20.	Idem: Setenta y cinco mil, siete cientos veinte reales equivalentes á ciento y siete mil, doscientos setenta piezas de seis cuartos segun rel. de..... N.17.	107,270.	,
D.	Idem: Cien mil, quinientos reales equivalentes á doscientas ochenta y cuatro mil, siete cientas y cincuenta piezas de tres cuartos recibo de ... N.18.		284,750.
		292,655.	1,469,140.

	Reales Vellon.
Viene de 2.	414,360 " ~ "
	27,000 " ~ "
	52,920 " ~ "
	54,600 " ~ "
	75,720 " ~
	100,500 " ~
	725,100 " ~ "

		Piezas de 6.	Idem de 3.
1823.	Suma.....	292,655„	1,469,140„
Sbre. 27.	Son Cargo: Noventa y tres mil, trescientos rea.s Vellon equivalentes á ciento treinta y dos mil, ciento setenta y cinco piezas de 6 cuartos segun recibo de.....N.19.	132,175„	, „
D.	Idem: Ciento y seis mil, ochocientos y sesenta rea.s de Vellon equivalentes á trescientas y dos mil, siete cientas y setenta piezas de 3 cuartos segun rec.....N.28.	, „	302,770„
30.	Idem: Cincuenta y cinco mil, trescientos, veinte reales, equivalentes á setenta y ocho mil, trescientas y setenta piezas de 6 cuartos segun recibo N.21.	78,370„	, „
D.	Idem: Ochenta y cinco mil, ochocientos rea.s Vellon, equivalentes á docientas, cuarenta y tres mil, ciento piezas de 3 cuartos segun recibo.....N.22.	, „	243,100„
Dbre. 5.	Idem: Treinta mil, do cientos y cuarenta rea.s Vellon respectivos, equivalentes á catorce y dos mil, ochocientas, y cuarenta piezas de 6. cuartos segun lo demuestra el recibo que se acompaña de. N.23.	42,848„	, „
		546,048„	2,015,010„

" Idem de 2 "	"	"	Reales Vellon.	
				725,100 " ~
"	"	"	"	93,300 " ~ "
"	"	"	"	186,860 " ~ "
"	"	"	"	55,320 " ~ "
"	"	"	"	85,800 " ~ "
"	"	"	"	30,240 " ~ "
				1096,620

		Piezas de 6 Cuarto	Ydem de 3.
	Sumas	516,840 „	3815,810 „
1823.			
Octub. 5.	Son Cargo: Ciento y cuatro mil, sesenta reales Vellon efectivos equivalentes á Sesenta y ocho mil, ciento, y setenta piezas de 3 cuartos segun recibo de ..... N. 24.	, „	68,170 „
11.	Ydem: Ciento y ocho mil, ciento veinte reales, equivalentes á ciento, cincuenta y tres mil, ciento y setenta piezas de 6 cuartos: segun recibo de ..... N. 25.	153,170 „	, „
18.	Ydem: Ciento y quince mil, dacientos reales, equivalentes á tres cientas, veinte y seis mil, cuatro cientas piezas de 3 cuartos segun el recibo de ..... N. 26.	, „	326,400 „
18.	Ydem: Ciento y cinco mil, tres ciento reales Vellon equivalentes á ciento cuarenta y nueve mil, ciento setenta y cinco piezas de 6 cuartos, segun recibo de N. 27.	149,175 „	, „
20.	Ydem: Ciento mil, tres cientos y ochenta reales Vellon equivalentes á Dosientas ochenta y cuatro mil, cuatro cientas y diez piezas de 3 cuartos, segun recibo ..... N. 28.	, „	284,480 „
25.	Ydem: noventa y cuatro mil, ciento cuarenta reales equival. á ciento treinta y tres mil, tres cient. sesenta y cinco piezas de 6 segun Estado N. 29.	133,365 „	,
		984,750 „	3,693,990 „

Idem de 2	"	"	"	Reales Dos
Sumas				1096,620 " ~ "
"	"	"	"	24,060 " ~ "
"	"	"	"	108,120 " ~ "
"	"	"	"	115,200 " ~ "
"	"	"	"	105,300 " ~ "
"	"	"	"	100,380 " ~ "
"	"	"	"	94,140 " ~ "
				1,643,820 " ~ "

			Pieza de 6. Cuar.s	Idem de 3.
		Suma	984,750	3,693,990
1829.				
Octu.e	25.	Son Cargo: Ciento y nueve mil, ochenta rea.s Vn. equivalentes á trescientas nueve mil, sesenta rea.s de 3 Cuartos Segun el recibo que se acompaña de ..... N.38.	,	389,060
	30.	Idem: Cincuenta y cuatro mil, nueve ciento rea.s Vn. equivalentes á Setenta y siete mil, siete cientas, setenta y cinco piezas de 6. cuartos segun recibo de ..... N.31.	77,775	,
	〃	Idem: Doce mil, nueve ciento, sesenta rea.s de Vn. equivalentes á treinta y seis mil, siete cientas veinte piezas de 3 cuartos Segun el recibo de ..... N. 32.	,	36,720
Nov.e	3.	Idem: Ochenta y cuatro mil, siete ciento, veinte rea.s equivalentes á ciento, veinte mil, y, veinte piezas de 6 cuartos segun recibo de ..... N.33.	120,020	,
	〃	Idem: Ciento y ocho mil, trescientos rea.s equivalentes á trescienta y seis mil, ochocienta y cincuenta piezas de 3 cuartos: recibo de ..... N.34.	,	306,950
	5.	Idem: Treinta y nueve mil seis cient.s rea.s equiva.t á cincuenta y seis mil, ciento piezas de 6 Cuartos: recibo ..... N.35.	56,400	,
	〃	Idem: Veinte y un mil, siete cientos ochenta rea.s equiva.t á sesenta y un mil, siete ciento, diez piezas de 3 cuartos segun recibo ..... N.36.	,	61,710
			1,235,645	4,408,330

	Reales Vellon.
Idem de 2	
Suma.....	1,643,820
	107,080
	54,900
	12,960
	84,720
	188,300
	39,600
	24,780
	2,075,160

	Pier.s de 6	Yd. de 3
Sumas de atras	1,235,645	4,488,330

Barna á 31 de Dbre de 1823.

A fol. 112.

Amat

Mareca

Ydem de 2.			Reales Von
—	—	—	2,875,160. —

Data de la Tesorería.

por el importe del Cobre comprado.

			Reales	Vn.
1823.				
Julio	26.	Son Data: Ocho mil, sesenta y tres reales dos mar.s con 17 quint.s 62 ℔ 2 ℥ por la entrada de Bronce y Cobre en pasta y labrado, desde 5 de Julio Cor.te hasta 26 del mismo segun el Estado de ..... N. 2º.	8,063	2
Agosto.	2.	Son Data: Siete mil, seiscientos, y un real. y tres mara.s con 18 quint.s 98 ℔ 4 ℥, por la entrada de Cobre labrado en la Sem.a de 28 Julio proximo pasado hasta 2 del Cor.te segun Estado... N. 3º.	7,601	3
	9.	Ydem: Siete mil, seiscientos, sesenta y cinco real.s veinte y nueve mar.s, con 19 quint.s 16 ℔ 10 ℥ por la entrada de Cobre en pasta y labrado en la Sem.a de 4. à 9 seg.n Estado de... N. 4º.	7,665	29
	16.	Ydem: Ocho mil, quinientos, cincuenta reales con 21 quintales 37 ℔ 10 ℥ de Cobre labrado y en pasta comprado en la Sem.a de 11 al Dia de hoy segun su Estado de ..... N. 5.	8,550	—
	23.	Ydem: Seis mil, ciento y seis real.s diez y siete mara.s, con 15 quint.s 27 ℔ 2 ℥ de Cobre labrado entrado en la Semana de 18 del corriente mes, hasta el espresado dia 23, segun Estado de ..... N. 6.	6,106	17
			37,986	17

Reales D.on

1823. Suma ..... 37,986„17

Agosto. 30. Son Data: Nueve mil, cuarenta y nueve rs. cinco mrs. con 20 quins. 28 ℔ de Cobre labrado entrado en la Semana de 25 al dia de hoy, segun se ve en el Estado de ..... N. 7. 9,049„5

Sbre. 6. Ydem: Diez mil, ochocientos, sesenta y dos rs. treinta mrs. por el Cobre labrado comprado en la Semana de 1.o al 6, siendo la partida de 22 quins. 48 ℔ 15 ℥ segun Estado ... N. 8. 10,862„30

13. Ydem: Veinte y un mil, seiscientos, diez y seis rs. cuatro mrs. por el Cobre labrado en la Sem.a de 9 al 20 del Corriente, perteneciendo esta Suma á los 43 quins. 67 ℔ 12 ℥ de que hace referencia el Estado de ..... N. 9. 21,616„4

20. Ydem: Veinte mil, noventa y tres reales veinte y dos mrs. con 41 quins. 3 ℔ 2 Cs. de Cobre labrado en la Semana de 15 al 20 dicho segun Estado de ..... N. 10. 20,093„22

27. Ydem: Trece mil, noventa y cinco rs. diez y seis mrs. con 26 quins. 39 ℔ 11 ℥ de Cobre labrado, comprado en la Semana de 22 al 27 segun el Estado de .. N. 11. 13,095„16

Dbre. 4. Ydem: Dos mil, ochocientos, cuarenta, y cuatro rs. diez y seis mrs. con 7 quins. 11 ℔ 3 Cs. de Cobre labrado en la Semana de 29 del mes pr.o pa.do has 4 del cor.te Octu.e: Estado ..... N. 12. 2,844„16

11. Ydem: Veinte y ocho mil, tres cientos, y once rs. diez y ocho mrs. con 52 qq.s 82 ℔ 13 onz. de Cobre labrado en la Sem.a de 6 al dho 11 segun el Estado de ..... N. 13. 28,311„18

143,859„26

Reales Dellon.

Suma ..... 143,859 „ 26 „

1823.

Obre. 18. Son Data: Dos mil, seis cientos, treinta y cuatro reas. diez y nueve mars. por el cobre labrado que compone la partida de #6 qq. 58 ℔ 12 @. y en la Sema. de 13. al 18. segun el estado ..... N. 14. 2,634 „ 19 „

25. Ydem: Tres mil, ciento, y ochenta y dos reas. cinco mars. por el Cobre labrado comprado en la Semana de 20 al dho dia, y sido la partida de 7 qq. 95 ℔ 7 ℥. segun el estado de ..... N. 15. 3,182 „ 5 „

31. Ydem: Quince mil, ciento, treinta y nueve reas., siete mars., con 27 quins. 44 ℔ 5 onz. de Cobre labrado en la Sema. de 27 al dicho dia 31. Segun el estado ..... N. 16. 15,139 „ 7 „

Ne. 3. Ydem: Ciento y ochenta y nueve reales, treinta y tres mars. con 47 ℔ 8 ℥ de Cobre labrado entrado en dicho dia: estado ..... N. 17. , 189 „ 33 „

165,005 „ 22 „

17. Son Cargo de esta Cuenta, y por consiguiente debe deducirse de la Suma de ella 10,400 rs. que han importado 40 quintales de Bronce que para resarcirse de los desembolsos que tiene hechos el establecimto. para el ramo de acuñacion de Calderilla, se han vendido como dispuesto por la Diputacion Provincial segun el documto. de ..... N. 18. 10,400 „ – „

154,605 „ 22 „

Tambien son cargo de esta cuenta y deben bajarse de ella 15600 rs. á que han acendido 60 quins. Bronce qe. pa. los fines expresados en el asiento qe. antecede se han vendido segun el Documto. no. ... 19. 15,600 „ –

139.005 „ 22

Reales Vellon

Suma ..... 139,005 „ 22

1823 Dbre. 31. Son Cargo de esta Cuenta debiendose bajar de ella la Suma de 15,600 rs. Von. que es el importe de otros 60 quins. de Cobre que para los fines ya espresados anteriormte. se vendieron á D. Franco. Vinolas con intervencion del Corredor de Cambios D. Bruno Tramullas, segun se ve en el documento que se acompaña de ... N. 28. 15,600 „ –

123,405 „ 22

A los propios fines espresados en los tres ultimos asientos, son Cargo de esta Cuenta, y se han de deducir de ella, 4030 rs. Von. valor de 15 quins. 50 libras de Bronce que se han vendido segun documto. ... N. 21. 4,030 „ –

119,375 „ 22

Mirese en el fol. 112. Barna. á 31 Dicre. de 1823.

Amat Marcca

Suma de arriba ... 119,375 „ 22

1824 Enro. 5. Ademas de las anteriores ventas se ha executado hoy otra de 39 quins. y ½ de Bronce solo sin mescla de Cobre, en que habia todos los reliquos de las fundiciones hechas en el horno grande; segun consta de la Cta. puesta en el lugar que corresponde en que se hallan las anteriores, de cuya partida se me hace Cargo como tesorero ahora en la Cta. q.e se ha formado de Cargo y de Data en el de las Monedas de Oro y de Plata en fol. 145. ... N. 22. 9,432 „ 20

Barcelona 5 Enro. 1824.

Amat Marcca

109,943 „ 2

Data de la Tesoreria;

por los Estados de gastos de brazeage y demás de la Fabricacion de la Moneda de Calderilla.

		Reales Vellon.
1823 Julio	5. Son Data: Veinte y ocho mil, tres cientos, setenta y seis reales catorce maravedis por los Estado de gastos de brazeage y demas de la fabricacion en la Semana de 26 Mayo hasta el dia de la fha segun los documentos que se insertan de ... N. 1º	28,376 „ 14 „
	12. Idem: Dos mil, cuarenta y nueve reales quince maravedis por el Estado de gastos de brazeage en la Semana de 7 al 12 corriente y es de ..... N. 2.	2,049 „ 15 „
	19. Idem: tres mil, seiscientos treinta y cuatro reales veinte y nueve maravedis por el Estado de gastos de brazeage en la Semana de 13 al 19 del corriente segun recibo de ..... N. 3.	3,634 „ 29 „
	26. Idem: Siete mil, cuatro cientos, ochenta y dos reales por el estado de brazeage en la Semana de 21 al 26 corriente segun el de ..... N. 4	7,482 „ ~ „
Agosto	2. Idem: Once mil, cuatrocientos y seis reales, y un maravedis por el estado de brazeage en la Semana de 28 del mes proximo pasado á 2 del corriente siendo de ..... N. 5	11,406 „ 1 „
		#52,948 „ 25 „

		Reales Dn.
1823.	Suma	52,948 „ 25 „
Agosto	9. Son Data: Diez y ocho mil, siete cientos, y diez reales, tres mara. por los gastos de brazeage y demás de la fabricaon. de Mona. de Calderilla, en la Sema. de 3 al 9 Corte. segun estado de ..... N. 6.	18,710 „ 3 „
	16. Ydem: Quince mil, ciento, y once real., tres mar. por los gastos de braceage y demas de la fabricaon. de la Calderilla en la Semana de 10 al citado dia segun el Estado N. 7.	15,111 „ 3 „
	23. Ydem: Veinte y un mil, tres cientos noventa y dos real. catorce mar. por los gastos de brazeage y demás de la Fabon. en la Sema. de 18 al dia citado: estado ... N. 8.	21,392 „ 14 „
	30. Ydem: Veinte y dos mil, ochocientos, sesenta y tres real. diez y nueve ms. por los gastos de brazeage de la Moneda de Calderilla en la Sema. de 24 al dia de hoy segun Estado de ..... N. 9.	22,863 „ 19 „
Sbre.	6. Ydem: Veinte y tres mil, ciento, noventa y tres real. quince mar. por los gastos de brazeage de la moneda de Calderilla en la Sema. de 31 del mes proxo. pado. hasta 6 del Corte. segun estado de ..... N. 10.	23,193 „ 15 „
	13. Ydem: Treinta mil, ochocientos, treinta y tres real. veinte y tres mar. por los gastos de brazeage en la Sema. de 7 al 13 segun el Estado señalado de ..... N. 11	30,833 „ 23 „
		185,053 „ ~

Reales Dn.

Suma de atras. ~ 185,053 „ ~ „

1823.

Sbre. 20. Son Data: Cuarenta y un mil, cuatrocientos, cuarenta y nueve reas. catorce mars. por los gastos de brazeage en la semana de 14 al dho dia 20 segun el Estado de ..... N. 12. 41,449 „ 14 „

27. Ydem: Cuarenta y dos mil, trescientos y cuatro reas., diez mars. por los gastos de brazeage en la Semana de 21 al dicho dia 27 del corriente segun el Estado de .... N. 13. 42,304 „ 10 „

Obre. 4. Ydem: Cuarenta y ocho mil, siete cientos y dos reas. Dn. ess. con onze maravs. por los gastos de brazeage, y por haber satisfecho à los empleados la mitad de su sueldo del pro.o pad.o mes segun el Estado de ..... N. 14. 48,702 „ 11 „

11. Ydem: Cuarenta y cuatro mil, ciento y seis rs. veinte y ocho mars. por los gastos de brazeage en la Semana de 5 al 11 dicho segun el Estado .. N. 15. 44,106 „ 28 „

18. Ydem: Cuarenta y un mil, siete cientos veinte y siete reas. diez y nueve mars. por los gastos de brazeage en la Semana de 13 al 18 dicho, segun el Estado de ..... N. 16. 41,727 „ 19 „

25. Ydem: Cincuenta y cuatro mil, sesenta y seis reales, y diez maravedis por los gastos de brazeage y demas de la fabricacion de la Moneda de Calderilla, en la semana que empesó en 19 de Obre. corte. hasta el 25 dicho, segun el Estado de ..... N. 17. 54,066 „ 10 „

457,409 „ 24 „

Reales Dellon

Suma ..... 457,409„24.

1823

Nov.e 4. Son Data: Treinta y siete mil, quinientos y once rea.s ocho ma.s por los gastos de brazeage y demás de la fabricacion de moneda de Calderilla en la Sem.a de 26. Obre. al dia de hoy: Est.o N.18. 37,511„8.

8. Ydem: Once mil, siete cientos, treinta y dos rea.s quince mar.s por los gastos de brazeage en la Sem.a de 2 al 8, segun el Estado de ..... N.19. 11,732„15.

29. Ydem: Diez y ocho mil, noventa y tres reales, tres mara.s por los gastos de brazeage en las Semanas del 10 al 29 del Corriente mes: segun el Estado de ..... N.20. 18,093„3.

Dic.e ... 31. Ydem: Diez mil tres cientos veinte y tres rea.s y veinte y un mar.s á que han quedado reducidos los de que trata la relacion que acomp.a los docum.tos despues de deducidos de ella 6,252 r.s por las Maquinas y demas que se havia comprado para este ramo que pasan ahora á ser propiedad de la Fabrica segun todo consta en el Estado ... N.21. 10,323„21.

535,070„3.

Mirese en fol 112. Barna 31 Dbre 1823.

Amat. Mareca

Data de la Tesorería. —

por el valor en dinero de las piezas de Calderilla entregadas con orden de la Diputación de esta Provincia por cuenta de la cual se verificará la acuñación de esta clase de Moneda. — ~.

Reales Vellon

1823

Julio. 28. Son Data: Quarenta mil, real.s de V.on en Moneda de Calderilla puesto en la Pagaduría Militar de este Distrito, en fuerza de la Orden comunicada por la Ex.ma Diputación de esta Provincia en Oficio de 18 del corriente mes, segun parece de la Carta de pago de la misma Ytta que se ha recogido de N. 41. que en respecto á esta Data es de ..... N. 1º. 40,000 „ —„

Ag.to 3. Ydem: Cuatro mil real.s V.on en moneda de Calderilla entregado en este Dia á D.n Pablo Ferrada en virtud De orden, de la Junta Administradora de fondos y Caudales Publicos, con Oficio del mismo dia y mes seg.n rel.a N. 2. 4,000 „ —„

6. Ydem: Tres mil reales V.on efectivo de la misma Moneda, que se han entregado á D. Jayme Ramon y Megret con Oficio de Dicha Junta Admin.ra, de Ytta 6 del mismo, segun el recibo de ..... N. 3. 3,000 „ —„

#47,000 „ —.

			Reales Vn.
1823.		Suma.....	47,000 ~
Agto.	9.	Son Data: Treinta y seis mil, re. satisfechos á Dn. Miguel Elias, Jesorero de la Junta Administradora de fondos y Caudales Publicos de esta Ciudad segun recibo de..... N. 4.	36,000 ~
	13.	Idem: Diez y ocho mil, rea.s de Vn. entregados al dicho Sor. Elias Jesorero y. os de la Junta Administradora de Caudales y fondos Publicos, segun recibo de..... N. 5.	18,000 ~
	16.	Idem: Treinta y dos mil, cuarenta rea.s de Vn. entregados al mismo Sor. Elias segun recibo firmado por el mismo señalado de..... N. 6.	32,040 ~
	21.	Idem: Treinta y seis mil, sesenta rea.s Vn. satisfechos al espresado Jesorero segun el recibo de..... N. 7.	36,060 ~
	23.	Idem: Veinte y cuatro mil rea.s Vn. efect.s entregados al citado Sor. Elias Jesorero de la Junta Administradora segun recibo de..... N. 8.	24,000 ~
	27.	Idem: Veinte y cuatro mil, seis cientos rea.s de Vellon entregados al mismo Sor. Elias, segun rec.d..... N. 9.	24,600 ~
	30.	Idem: Doce mil, rea.s Vn. efect.s entregados al mismo Sor. Jesorero de la Junta Administradora de fondos Publicos segun su recibo de..... N. 10.	12,000 ~
			229,700 ~

			Reales Von
1823		Sumas	229,700 "
Agosto	31.	Son Data: Sesenta mil reales Vellon efectivos entregados al mismo Sor. Elias Tesorero de la Sta. Admra. de fondos y caudales Publicos, segun su recibo de ..... N. 11.	60,000 "
5bre	6.	Ydem: Cincuenta y un mil reales Vellon efectivos, entregados al espresado Sor. Elias segun recibo de ..... N. 12.	51,000 "
	13.	Ydem: Noventa mil reales Von. efectivos entregados al mencionado Sor. Elias Tesorero, por orden de la misma Junta segun recibo ..... N. 13	90,000 "
	20.	Ydem: Ciento, treinta y dos mil reales Von. efectivos entregados al espresado Sor. Elias Tesorero segun recibo de ..... N. 14.	132,000 "
	27.	Ydem: Ciento sesenta y tres mil, quinientos reales Von. efectivos entregados al referido Sor. Tesorero segun recibo de ..... N. 15.	163,500 "
	30.	Ydem: Ciento y ocho mil, reales de Vellon efectivos entregados al mismo Sor. Elias Tesorero segun recibo de ..... N. 16.	108,000 "
		Ydem: Doce mil, reales Von. efectivos que fueron entregados en 30 y 31 de Julio anterior de los cuales no se hizo asiento en aquel entonces, por ser á Cuenta de una Carta de pago de mayor partida que queda ahora anulada con la de esta numero 57, dada por Dn. Blas de Unceta de fha 24 del citado mes de Julio que en cuanto á esta Data corresponde ..... N. 17.	12,000 "
			846,200 "

Reales Dellon.

Suma ..... 846,200 „ ~

1823. Obre. 11, Son Data: Ciento y cincuenta y ocho mil, cuarenta reas. entregados á D. Miguel Elias Tesorero de la Junta Adra. de Caudales y fondos Publicos segun el recibo de ..... N. 18. 158,040 „ ~

18. Ydem: Ciento y ocho mil, reas. Von. efs. entregados al mismo Sor. Elias Tesorera de dicha Junta Administradora, segun el recibo de ..... N. 19. 108,000 „ ~

25. Ydem: Ciento y catorce mil, res. Dellon entregados al mismo Sor. Elias Tesorero de la Junta Administradora de fondos y Caudales Publicos: segun el recibo de .. N. 20. 114,000 „ ~

31. Ydem: Treinta y seis mil reas. Von. entregados al referido Sor. Elias Tesorero de la Junta Administradora segun recibo ..... N. 21. 36,000 „ ~

Novre. 3. Ydem: Ciento y treinta mil, reales vellon satisfechos al mismo Elias Tesorero de la misma Junta, segun recibo de ..... N. 22. 130,000 „ ~

d. Ydem: Ocho mil, ocho cientos y treinta reas. entregados á D. Franco. de Paula Vidal en virtud de Oficio de la Junta Administradora de Caudales y fondos Publicos señalado de ..... N. 23. 8,830 „ ~

7. Ydem: Cuarenta mil reas. Von. efectivos entregados á D. Blas de Duceta Tesorero de Exercito, en virtud de orden anterior á la entrada de los Franceses en esta Ciudad, dada por el Exmo. Sor. Capitan Genl. de este 7mo. distrito Militar, segun recibo ..... N. 24. 40,000 „ ~

1,441,870 „ ~

	Reales Dn.
Suma de atras	1,441,070 " — "

Mírese al fol siguiente. Barna 31 Dbre 1823.

Amat

Mareca

	Reales Von Data.	Reales Von Cargo.
Son Cargo de este ramo la cantidad de 2,075,160 rs. que en 1,235,645 piezas de 6 cuartos y 4,408,330 de 3. se acuñaron durante el tiempo de esta dependencia segun fols. 45 á 52	" " " "	2,075,160 " ~
Son Data: 119,375 reas. 22 ms. á que asciende el cobre comprado para mesclar con el bronce que entregó el Gobierno deducido el resultado del que de este se vendió para resarcir en parte los desembolsos que para este ramo hizo el establecimto. segun consta en fos. 65, y 66	119,375 " 22 "	" " " ~
Ydem: 535,070 rs. 3 ms. por los gastos de brazeage y demás que se satisfizo, y consta por menor de los documentos que encierran los 21 Estados de que se trata en fs. 90, y 91	535,070 " 3 "	" " " ~
Ydem: 1,441,070 rs. á que toman suma las entregas hechas de orden del Gobierno y que constan de fol. 109, á 111	1,441,070 " ~ " ~	" " " ~
Para igualmiento resulta un Cargo de 20,355 rs. 25 ms. que la Casa tiene desembolsada por este ramo	" " " ~ "	20,355 " 25
	#2,095,515 " 25	#2,095,515 " 25

Todas las Cuentas de este Libro que la de fol. 1 á 3, es el Cargo de los Fundidores, de metales, y las demas forman este y la Data del Tesorero, quedan de ningun efecto, mediante que segun está demostrado, resulta alcanzado este ramo en la cantidad de 20,355 rs. 25 ms., y en atencion á la entrega que aquellos han hecho á la Direccion de 131 quins. de Bronce y cobre por remanente que obraba en su poder de esta clase de metal, cuya existencia de 131 quins. 00 libras, es la que debe responder del adelanto hecho por el establecimiento. Barcelona á 31 de Diciembre de 1823.

Amat. Mareca

Habiendose vendido en el dia de

hoy) treinta y nueve quintas y medio Bronce sin mescla de Cobre para resarcir en parte los 20.355 r.s 25 m.s que estaba debiendo este ramo cuyo resultado ha sido rebajado el corretage # 9.432 r.s 28 m.s queda reducido aquel alcance á # 18.923 r.s 5 m.s, teniendo yo Cargo de la dicha partida de esta Venta como encargado de la Tesorería en la Cuenta de liquidacion de esta fabrica, que se ha abierto en el fol 145. del Libro de la Tesorería de las monedas de oro y de Plata.

Barcelona 5 de Enero de 1824.

Amat. Mareca

En el dia de hoy se han entregado á la Maestranza de Artillería, mediante R.l Orden los quintales de Cobre hoy existentes de los anteriorm.te espresados 131 quintas que quedaron quando cesó el trabajo en 4 Noviem.e 1823; siendo 91 quin.s y 1/2, de los que ha dado recibo la dicha Maestranza, que de Num.o 23 se ha colocado en el legajo de las entradas y salidas del propio metal; por lo que queda saldado este objeto, segun la demostracion de fol. 5 puesta en este mismo libro.

Barcelona 16 de Febrero de 1824.

Amat. Mareca